



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: INTERDICCIÓN
DEMANDANTE: CARLOS GUILLERMO TORO AYALA y OTROS
RADICACION: 2018-00486

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de marzo de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

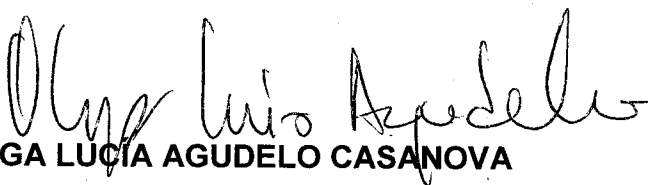
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, tres (03) de abril de dos mil diecinueve (2.019)

Téngase como agregado y póngase en conocimiento de las partes el concepto emitido por la Procuradora 30 Judicial de Infancia, Adolescencia y Familia, obrante a folio 38.

De otro lado, se requiere a la parte actora para que allegue la publicación del emplazamiento a todas las personas que se crean con derecho a ejercer el cargo de guardador de MARÍA RICARDINA CERÓN MELO, y del aviso comunicando la designación de curador provisorio, tal como se ordenó en auto del 7 de febrero de la presente anualidad.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>2019-04</u> del
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	